

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Sexto Administrativo de Oralidad del Circuito de Tunja
Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -
TRASLADO RECURSO DE APELACION ART. 244 LEY 1437 DE 2011
EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR TRES DIAS

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha Inicial	Fecha final
15001333300620130008600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	TRASLADO RECURSO DE APELACION	16/09/2013	18/09/2013

El presente traslado de recurso de apelación se fija en el sitio WEB de la Ran
Hoy 16/09/2013 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 18/09/2013 a las 5:00 P.M.


MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA